

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"RADIODIFUSORA MAS CANDELA S.A."**

En la ciudad de Portoviejo a los veinte nueve días del mes de febrero de 2016, a las 12h00 en las oficinas ubicadas en la calle Pedro Gual 1008 y García Moreno, se celebra la sesión de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía "RADIODIFUSORA MAS CANDELA S.A.", asisten el Doctor Lenin Andrade Q., y la señorita Daniela Andrade por sus propios derechos, propietarios del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad.

Preside la sesión Daniela Andrade Bustos Presidenta de la compañía y actúa como secretaria ad-hoc Fausto Valentin Acurio Ocampo. La presidenta constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

- 1.- Informe de Gerente
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y resolución sobre balance y Estado de pérdidas y Ganancias del 2015.
- 4.- Destino de las utilidades
- 5.- Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por secretaría se da lectura al informe anual del Gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

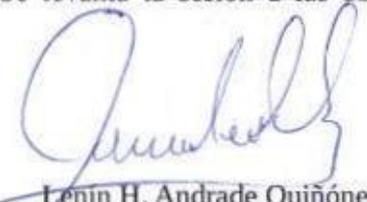
TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2015.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2015, resuelve por unanimidad aprobarlos, con la abstención de los administradores.

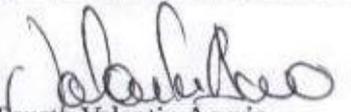
CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

QUINTO.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a los señores Rocio Reina y Cristian Cabrera, comisarios Principal y suplente respectivamente.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h50, firmando para constancia todos los asistentes.


Daniela C. Andrade Bustos
PRESIDENTA / ACCIONISTA


Lenin H. Andrade Quiñonez
ACCIONISTA


Fausto Valentin Acurio
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA